

Guayaquil, Enero 28 del 2003

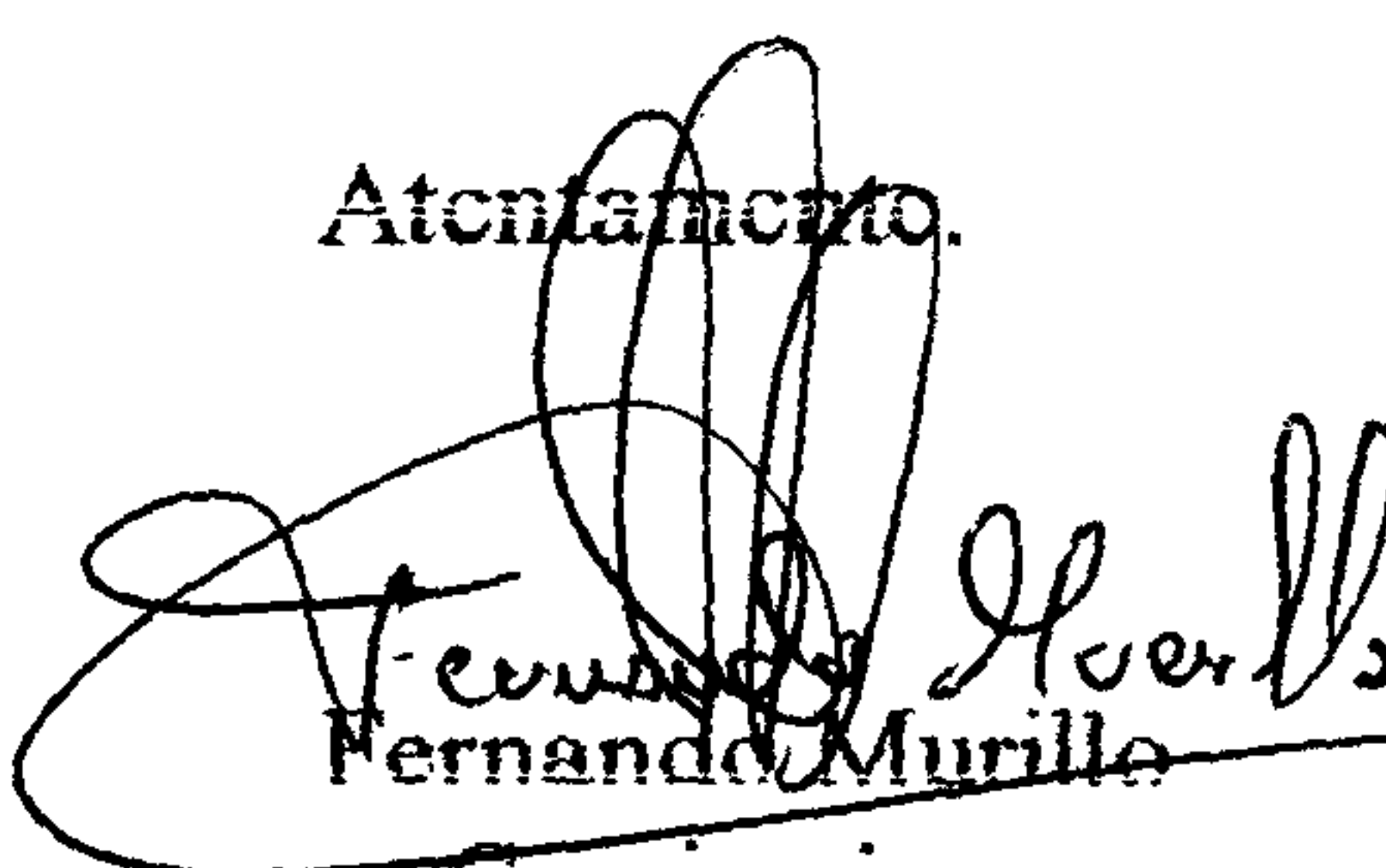
Señores

Miembros de la Junta de Accionistas de DORBU S.A.
Ciudad.

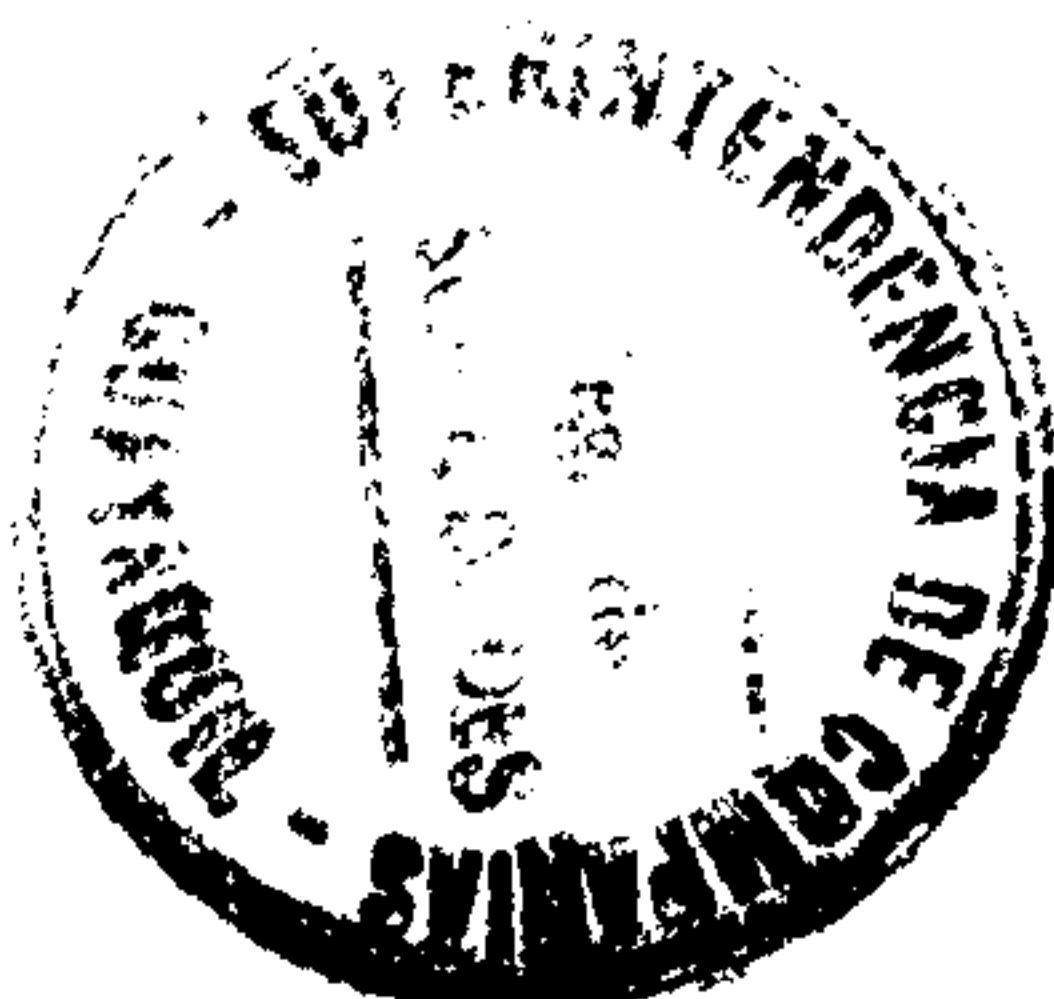
De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario de la Compañía DORBU S.A y de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, informo a Uds. que revisado los estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2001, el cual demuestra que no ha registrado movimiento alguno durante este periodo.

Atentamente.


Fernando Murillo

Comisario



28.1.2003